

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No

106

Fecha Estado:

15/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Auto
05001410500620160116700	Ejecutivo Conexo	RODRIGO DE JESUS RICO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO CUENTA BANCOLOMBIA. ORDENA OFICIAR Y.B	14/07/2021		PDF
05001410500620170002700	Ejecutivo Conexo	LUIS EDUARDO PABON SOSA	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Y.B	14/07/2021.		PDF
05001410500620170007900	Ejecutivo Conexo	GABRIEL MONSALVE MONSALVE	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Y.B	14/07/2021.		PDF
05001410500620170085700	Ejecutivo Conexo	JOSE HERIBERTO VALLEJO SERNA	COLPENSIONES	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO CUENTA BANCOLOMBIA. ORDENA OFICIAR Y.B	14/07/2021		PDF
05001410500620170091700	Ejecutivo Conexo	LUIS GUILLERMO BUSTAMANTE CASTRILLON	COLPESNIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutante de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutada. Y.B	14/07/2021.		PDF
05001410500620170093200	Ejecutivo Conexo	ANGEL ARTURO VALENCIA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutante de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutada. Y.B	14/07/2021		PDF
05001410500620170124200	Ejecutivo Conexo	ANA MARIAHINESTROSA	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Y.B	14/07/2021		PDF

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Auto
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)